"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción,-19 de marzo de 2020.-

NOTA N°: 182/2020

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **Contratación Directa N° 20/2020** con **ID N° 376.204,** para el **"SERVICIOS DE DECORACIONES, ARREGLOS FLORALES Y OFRENDAS FLORALES PARA EL CINAE**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción de los contratos, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, se debe a que no se cuenta con un contrato vigente para este año y se necesita de este servicio para la ceremonial de Autoridades Nacionales y de Autoridades extranjeros.-

Motivo por el cual remitimos el contrato y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F-DEM – Jefe de la UOC 3